CONSOLIDADO
INFORME DE EVALUACIÓN PRELIMINAR
PROCESO DE SUBASTA PÚBLICA SI.009-2019

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 20 días del mes de noviembre de 2019, se reunieron en el piso 10 de la sede administrativa de la UGPP, ubicada en la Avenida El Dorado Calle 26 No. 69B-45, Edif. Bogotá Corporate Center, los integrantes del Comité Evaluador, con el fin de consolidar el informe de evaluación de las propuestas presentadas por los proponentes dentro del Proceso por Subasta Inversa SI.009-2019

OBJETO DEL PROCESO:

Prestar el servicio de vigilancia, seguimiento y control de todos los procesos judiciales que cursen en los diferentes despachos a nivel nacional, en donde la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales – UGPP sea o se haga parte.

CONFORMACIÓN DEL COMITÉ EVALUADOR.

El Comité Evaluador se encuentra conformado por los siguientes funcionarios.

Componente	Evaluador	Cargo
Requisitos Habilitantes Jurídicos	OLGA CECILIA VILLARREAL HIGUERA	Subdirección Administrativa Grupo Contratos
Requisitos Habilitantes Técnicos	WILLIAM ALFONSO CASTELLAR RIOS	Dirección Jurídica
Requisitos Habilitantes Tecnológico	SHIRLEY JANETH BEDOYA CONDE	Dirección de Gestión de Tecnología de la Información
Requisitos Habilitantes Financieros	JAVIER BARRAGÁN GUTIERREZ	Subdirección Financiera
Oferta Económica	HUGO ALEJANDO PRIETO NUÑEZ.	Subdirección Administrativa- Grupo de Estudios de Mercado

I. PROPUESTAS PRESENTADAS:

En la fecha y hora prevista para el cierre del proceso, esto es el día 14 de noviembre de 2019 a las 7:00 pm, se presentaron las siguientes propuestas así:

REFERENCIA DE OFERTA	ENTIDAD	NIT DEL OFERENTE	PRESENTADA
ICARUS SI.009-2019	ICARUS	900459056-8	13/11/2019 7:52 PM
UTVIGILANCIA2019 UGPP VIGILANCIA	UNIÓN TEMPORAL VIGILANCIA JUDICIAL UGPP		14/11/2019 11:17 AM
	PROTECH INGENIERIA SAS	800156362-3	
	LUPA JURIDICA SAS	802019162-8	

REFERENCIA DE OFERTA	ENTIDAD	NIT DEL OFERENTE	PRESENTADA
UGPP - LITIGANDO.COM / VIGILANCIA OCT	LITIGAR PUNTO COM S.A.S.	830070346-3	14/11/2019 12:47 PM
VIGILANCIA UGPP 2019	UNICOBESA	900978353-7	14/11/2019 6:06 PM

II. VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES:

De acuerdo con lo previsto en el Pliego de Condiciones Definitivo, el Comité Asesor Evaluador realizó la verificación inicial de los requisitos habilitantes: jurídico, financiero y técnico de los proponentes, obteniendo el siguiente resultado:

OFERENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS MÍNIMOS HABILITANTES (HABILITADO /NO HABILITADO)						RESULTADO CUMPLE / NO CUMPLE
	VERIFICACION JURÍDICA	VERIFICACION FINANCIERA	VERIFICACION TECNICA				
			EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE	EQUIPO MINIMO DE TRABAJO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS (ANEXO No. 1)	VERIFICACIÓN DE LA FUNCIONALIDAD DE LA HERRAMIENTA TECNOLÓGICA	
ICARUS.COM.CO SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
UT VIGILANCIA JUDICIAL UGPP	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
LITIGAR PUNTO COM SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
UNICOBESA	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

NOTAS:

1. El detalle de los informes de verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas hacen parte integral del presente documento, los cuales deben ser verificados por los proponentes.
2. De conformidad con los numerales 1.11.11 y 1.11.13 del Anexo Complementario al Pliego de Condiciones, los proponentes podrán hasta antes del inicio de la Subasta, subsanar las ofertas, siempre y cuando no sea para acreditar circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso.
3. Por medio de la sección de “Observaciones al Informe” y/o Mensajes” en la plataforma de SECOP II, se puede recibir mensajes de los proponentes y responderlos, enviar mensajes a todos los proponentes o a uno de ellos, así como solicitar y remitir las subsanaciones de las propuestas que consideren los proponentes.
4. El numeral 1.11.14 del Anexo Complementario determina el procedimiento para respuesta a las observaciones de los proponentes.
5. No se considerará ajustada al PLIEGO DE CONDICIONES la oferta que no reúna las condiciones exigidas para participar en este proceso de selección.

6. En la fecha señalada en el cronograma, la UGPP realizará la audiencia pública de subasta inversa con los proponentes que fueron declarados HABILITADOS luego de la verificación de requisitos habilitantes y que cumplieron las Especificaciones Técnicas del Bien y/o Servicio a Contratar, de acuerdo con la revisión efectuada por el Comité Asesor Evaluador del proceso.

CONCLUSIÓN

Atendiendo el resultado de la verificación de los requisitos jurídicos, financieros y técnicos de las propuestas, el Comité Evaluador concluye que ninguna propuesta se encuentra habilitada.

No obstante lo anterior como se informó anteriormente y de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007 y el parágrafo adicionado con el artículo 5 Ley 1882 de 2018, los proponentes podrán subsanar los requisitos de la propuesta hasta el momento previo de la realización de la Subasta.

No siendo otro el objeto de la reunión, de da por terminada la evaluación y se firma por lo que ella intervienen

Original firmado

SHIRLEY JANETH BEDOYA CONDE
Miembro Comité Evaluador Componente Tecnológico

Original firmado

WILLIAM ALFONSO CASTELLAR RIOS
Miembro Comité Evaluador Componente Técnico

Original firmado

OLGA CECILIA VILLARREAL HIGUERA
Miembro Comité Evaluador Jurídico

Original firmado

JAVIER BARRAGAN GUTIERREZ
Miembro Comité Componente Financiero

Original firmado

HUGO ALEJANDO PRIETO NUÑEZ.
Miembro Comité Evaluador Componente Económico